

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

173**CASARRUBUELOS****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que “Vara Vara Construcciones, Sociedad Limitada”, solicita licencia de instalación de garaje aparcamiento privado, común a tres edificios situados en calle Inmaculada, número 8, calle José Venancio Garvía Días, números 12 y 18, de Casarrubuelos, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de diez a catorce.

Casarrubuelos, a 15 de junio de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/6.832/10)